

Es forzoso ver ese grupo: toda descripción tiene que ser insuficiente: razón tenía Horacio:

*Segnius irritant animos demissa per aurem,
Quam quæ sunt oculis subjeta fidelibus, et quæ
Ipse sibi tradit spectator.*

(Vs. 180, 181 y 182.)

Por lo demás, es famosa la aptitud de los queretanos para la escultura: las hermosas imágenes traídas de allí para nuestro espléndido templo de Sn. José, son una prueba de ello. En todas las iglesias de la República hay imágenes queretanas.

Es sin embargo de sentirse que solo y exclusivamente cultiven la escultura sagrada: podían acometer asuntos mitológicos é históricos, especialmente de historia nacional. La Religión, es verdad, es la suprema generadora del arte: pero qué, ¿nada merece la patria á los artistas?

Nos es forzoso concluir expresando que el grupo de la PIEDAD no es de piedra, sino de madera.

Dícese que es de piedra en un hermoso folleto intitulado *El Excursionista en Querétaro y Guadalupe*, publicado en el *Heraldo* de México en 1889.

PINTURAS.

Sin tiempo para haber visto y juzgado todas las obras de pintura que encierra Querétaro, nos permitiremos extraer lo que acerca de ellas dice el *Excursionista* en los apuntes de viaje ya mencionados. Trae al principio un párrafo, que no podemos dejar de transcribir:

“Querétaro, efectivamente, si es la primera ciudad de la República por sus grandes recuerdos históricos, acaso no tiene rival por sus monumentos de arte, y no es en la que menos brillan por su hermosura las mujeres. Querétaro tiene una escuela propia de arquitectura, la que fundó allí el celebrado Tresguerras, nuestro inspirado Miguel Angel; Querétaro tuvo un Bernini en Perusquia, y esa escuela de escultura, sin igual en la República, se ha conservado allí y pertenece á Querétaro exclusivamente: Querétaro supo explotar el ingenio de Miguel Cabrera y de Rodríguez Juárez, y allí se hallan las mejores obras de tan justamente célebres artistas.”

He aquí la enumeración de las obras de pintura que dicho folleto describe:

En la Iglesia de la Congregación, un cuadro apaisado de 2 metros de largo por uno de ancho, representa el acto de amortajar al Salvador, de Rodríguez Juárez.

La huida á Egipto, probablemente del mismo autor, en la misma iglesia.

En la de Sta. Rosa, hay los siguientes cuadros de Cabrera:

Un *Apostolado* en el frontispicio del coro.

La vida de María, en seis lienzos.

Las cuatro escenas de la aparición de la Virgen de Guadalupe.

En el fondo de la Sacristía, una *Alegoría* mística de mal gusto, según dicho folleto, salvo dos figu-

nis

nest

este

CAPILLA ALFONSO

rosto

ras que representan un *Crucificado* y una *Divina Pastora*.

En la Iglesia de Sn. Antonio, hay un cuadro de Cabrera representando el *Tránsito de Sn. José*

TRESGUERRAS.

Dícese que Las Teresas y Sta. Rosa son de Tresguerras: vamos á recapitular aquí los rasgos biográficos más importantes de la vida de este gran arquitecto, cuya memoria es respetada en toda la República.

Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1745. El mismo cuenta que en los primeros años de su vida quiso ser fraile, y "Dios, demasiado misericordioso, lo frustró." Después fué músico, grabador, tallista, carpintero, pintor; y por último, arquitecto.

Dice que Paz llenó á Querétaro de monumentos ridículos: lástima que no explique tan grave aseveración, ni designe esos monumentos; que "Ortiz, fué echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro." ¿Qué parte pues de las Teresas se debe á Ortiz, y cual á Tresguerras?

Las principales obras de éste se encuentran en Celaya: el famoso puente, y el convento del Cármen, ambas enteramente originalés suyas, y que bastan para inmortalizar á su ilustre autor. El Cármen encierra también algunas obras suyas de pintura: una *Madona* y un *Juicio final*.

Zárate, García, Ortiz y Paz, trataron de que se les concediera la dirección del Cármen; pero Tres-

guerras triunfó. El Conde Beltrami, dice que Tresguerras es el Miguel Angel mexicano.

Dice Tresguerras en el escrito que extractamos: "Agradezca Ud. á la envidia sus esfuerzos contra mí; pues fuera muy desgraciado si no fuera envidiado." Así hablan los grandes hombres.

Murió del cólera en Celaya, en 3 de Agosto de 1833, á los 88 años de edad. (Biografía por Manuel Payno, inserta en el *Museo*, t. 2º pág. 16: allí se ve su retrato).

CARCEL DE LA CIUDAD.

En la Cárcel de la ciudad, hay talleres de carpintería, zapatería, hojalatería, tejidos de hilo y palma; y los productos se destinan á cubrir las necesidades de los presos, las de sus familias, y á formar á aquellos un fondo de que pueden disponer á su salida.

Estuvimos en esa cárcel: está en el ángulo P-S. del Palacio Municipal: una puerta da á una pieza, en cuyo fondo está la puerta interior de la cárcel, y á la derecha hay una pequeña escalera que conduce á un pequeño entresuelo con balcon á la calle: en ese entresuelo vive el Alcaide actual D. Francisco Cisneros, y allí vivió el Alcaide D. Ignacio Pérez, famoso en los anales de nuestra independencia: el techo de ese entresuelo es el piso de la que era recámara de la exímia Correidora, y allí dió con el pié los famosos tres golpes que decidieron la libertad de México: el balcon del dormitorio del Alcaide corresponde al

reis

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

roto

balcon de dicha recámara: Pérez y la Corredora pudieron hablar por esos baldones; mas como podían ser observados y oídos en la calle, se entendieron más bien por el ojo de la llave de la puerta principal. . . .

Cuando visitamos la cárcel, había 142 sentenciados, de los cuales 32 eran mugeres.—Pero esa cárcel solo está á propósito para *detenidos*: para los presos sentenciados debe construirse otro edificio fuera de la ciudad; la salubridad pública así lo requiere.

LUGARES CELEBRES DE QUERETARO.

Un número de *La Sombra de Arteaga*, periódico Oficial de Querétaro, correspondiente á Enero de 1892, trae el siguiente párrafo que reprodujo el *Debate* de Guadalajara del 5 de Febrero de 92:

“El hoy Palacio Municipal, antigua casa de la Corredora Sra. de Domínguez, en 1810, quien conspiró heroicamente por la independencia de México. En 1855, allí fué atacado por la tropa y por el pueblo el Gral. D. Angel Cabrera, Gobernador, salvándose por las tápias hácia el consulado Español. En 1856, fué atacado ese edificio por las tropas rebeldes de la Sierra, y en defensa del Gobierno legítimo fué herido á sus puertas el Gral. D. Blas A. de Magaña, quien murió pocos momentos después en el Gabinete de banderas del mismo edificio.

Las casas número 14 de la calle del Descanso, número 4 del callejon de la Cerbatana, número 1 de Cinco Señores y números 8 y 6 de la Plaza de Sn. Francisco, hoy jardín Zenea, en las que se reunían las juntas de los independientes y se elaboraban parque y armas para la revolución.

“Congregación de Guadalupe.”—En uno de sus salones interiores se reunió en 1847 el Senado de la República para discutir los tratados de paz con los norte-americanos.

“Academia de San Fernando.”—Allí se reunió en 1847 la Cámara de Diputados de la República y se escuchó la voz, siempre elocuente y vigorosa, de los Sres. D. Manuel Crescencio Rejón, D. José M. Lafragua, D. Luis de la Rosa, Otero, etc., al discutir la paz con los invasores.

“Teatro Iturbide.”—Lugar en donde se reunió el Consejo de Guerra que juzgó á Maximiliano.

“El Ex-convento de la Cruz.”—Lugar en que capituló el Gral. Loaces, español, ante el Gral. Iturbide, en 1821, y por donde penetraron los sitiadores de Querétaro en 1867; Ex-convento de las Teresas, prisión que fué de los imperialistas aprehendidos en la plaza; Ex-convento de Capuchinas, en cuyas celdas, que hoy forman habitación particular, estuvieron encapillados Maximiliano, Miramón y Mejía.

“Cerro de las Campanas.”—Lugar donde fueron fusilados estos personajes; Iglesia de Capuchinas, en la que los cadáveres de estos Señores fueron enbalsamados por los médicos; Palacio de Gobierno, en una de cuyas piezas estuvo depositado el cadáver del Archiduque de Austria hasta su remisión á México; calle del Cebadal, vista al Sur hácia la Alameda, en donde fué ejecutado el Gral. D. Ramón Méndez; Ex convento del Pueblito y San Francisco, hospitales militares durante el sitio, respectivamente de los republicanos é imperialistas; Casa Blanca, defendida valientemente por los sitiados, y desde la que lanzaban columnas de ataque hácia el Cimátario; Mesón del Puente y Garita de México, también defendidos por los imperialistas, y Cerros de San Gregorio y Patehé, el primero, en que se establecieron formidables baterías de los republicanos sobre la plaza, y el segundo, Cuartel general del Sr. Gral. Escobedo; Hacienda de “La Capilla,” en cuya localidad tuvieron lugar las famosas conferencias entre el Gral. D. Porfirio Díaz y Licenciado D. José M^a Iglesias; Casa número 2 de la 3^a de Sn. Antonio, alojamiento del Sr. Lic. Peña y Peña, Presidente de la República Mexicana en 1847, en cuyo lugar firmó este funcionario los tratados de paz con los americanos para remitir el expediente á su canje en los Estados Unidos.”

HÉRCULES, PATEHÉ, LA CAÑADA.

Un tranvia conduce desde la Estación del Ferro-

reis

nest

este

CAPILLA ALFONSO

rota

carril, por el Jardín Zenea, hasta la fábrica de Hércules, los baños de Patehé, y el pueblo y baños de la Cañada. El camino va al pié del Acueducto.

En Patehé y la Cañada, hay baños de aguas termales deliciosos: baños de esa clase son los únicos que nos hacen falta en Guadalajara.

Esos lugares son encantadores: exhíbese en ellos una vegetación tropical lujuriosa y exuberante: árboles corpulentos, hermosas huertas. La Cañada es el lugar de recreo de preferencia para las familias queretanas, y el viajero no puede dejar de visitarlo. En unos *Apuntes de Viaje* que se leen en el *Museo*, tomo IV página 253, fechados el 1º de Setiembre de 1844 y firmados por D. Pedro Pérez Velasco, se describen las importantes fiestas de Pascua que se celebraban en la Cañada en ese tiempo.

La fábrica de *Hércules* es renombrada en todo el país: sus casimires compiten con ventaja con los extranjeros. Querétaro debe en gran parte su prosperidad á esa fábrica, de la que se alimentan 2,500 familias de otros tantos operarios de ambos sexos: así lo dice el Sr. García y Cubas en su *Geografía*, y añade que al edificio está anexo un molino que elabora cada año 20,000 cargas de trigo. D. Cayetano Rubio se llamó el fundador de ese emporio de la industria mexicana; y su nombre debe figurar entre los de los más ilustres benefactores. La caridad da gratuitamente: ¡Dios la bendiga! pero estos hombres ennoblecen al ser humano, proporcionándole el fácil desarrollo de sus facultades y aptitudes por medio

del trabajo, le inspiran amor al capital, á la industria, al ahorro, á la familia; objetos todos dignos del Rey de la creación.

FIESTAS DE NAVIDAD.

Después de haber estado en Querétaro solo tres días, volvimos poco después, el 31 de Diciembre, para ver la ciudad en los días de mayor animación. Se celebra una especie de feria, ó sean fiestas llamadas de Navidad, que empiezan el 24 de Diciembre y acaban á principios de Enero.

Esas fiestas son muy concurridas: de toda la República van allí como 30,000 viajeros: los precios del pasaje se reducen á la mitad en el ferrocarril, y esto es un magnífico aliciente. Si se calcula que cada viagero gaste allí por lo muy bajo 10\$, ya tendremos que circulan en la ciudad en esos días por lo menos 300,000 \$, suma en verdad respetable. La feria da animación y vida al comercio, alienta el progreso, enriquece á la población, y la pone en contacto mercantil con toda la República.

El Gobierno, por su parte, facilita todo: no ha impuesto ninguna gabela especial sobre los transportes, ni las personas, ni los hospedajes, ni las mercancías: todo circula libremente. Tristeza nos dió recordar que aquí en Jalisco, se ha aniquilado la ántes famosísima feria de San Juan, precisamente por medio de trabas fiscales; y ahora esa feria no es ya ni la sombra de lo que era hace 40 años. También lamentamos que la muerte haya privado al Gral. Co-

neio

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rota

rona de realizar su hermoso pensamiento de establecer una feria parecida en Guadalajara, con motivo del aniversario de la Mojonera. Sus sucesores han olvidado ese pensamiento, y han hecho muy mal: podían nuestras fiestas ahora rivalizar con las de Querétaro. La política es no pocas veces la inexorable enemiga del progreso.

El 1.º de Enero de 1890, se verificó allí una procesión histórica, á las 9 de la noche. Abría la marcha un hermoso carro representando un magnífico templo griego del orden toscano: dentro iban algunas beldades representando figuras alegóricas, y cantando hermosos coros: el carro tenía en el friso del cornisamento esta divisa con grandes letras de oro: ¡FELIZ AÑO NUEVO!

Seguía un hermoso buque de tres palos, tripulado por hermosísimos marineros, digo, por elegantes jóvenes vestidas de tales, que entonaban coros tan hermosos como los de *Marina* y la *Tempestad*.

El tercer carro, era un símbolo de la ciudad de Querétaro, y también iban en él preciosas beldades.

Mucho nos llamó la atención que en esos carros se exhibiera la crema de la juventud femenina que-retana, que daba á la fiesta realce, interes y animación extraordinarios.

Tras de los carros iba una gran cabalgata histórica: allí se ostentaba *l' elite* de la juventud masculina: había mucha propiedad y mucho lujo en los trajes. La carrera toda estaba henchida de gente, y alumbrada con enormes lámparas de gasolina.

El día 2, se verificó un suntuoso baile en el palacio de Gobierno. Decorose el local magníficamente: la cena se sirvió para 300 personas. Sentimos no haber podido concurrir, aunque recibimos la siguiente amable invitación:

“Los que suscribimos, á nombre de la Junta Directiva de las Fiestas de Navidad, suplicamos á Ud se sirva concurrir á la Tertulia que tendrá lugar en el Palacio de Gobierno la noche del día 2 del próximo Enero.

No dudamos de la deferencia con que Ud. recibirá esta invitación, y le anticipamos las debidas gracias.—Francisco G. de Cosío.—José Vázquez Marroquín.

Para ese baile vinieron, expresamente convidados, varios personajes de la Capital.

Nosotros, acostumbrados á ver esas cosas bajo le aspecto práctico, no podemos menos de aplaudir esas fiestas, que bajo la apariencia de expansiones de alegría, producen fenómenos económicos de la mayor importancia. Estas fiestas seran aun más ruidosas y renombradas en el porvenir: enriqueceran á Querétaro, y sus habitantes seran por ello más felices: sólo deseamos que se suprima en ellas la parte que á otras hace repugnantes, á saber, las bárbaras diversiones de los toros y de los gallos, y la libertad de que gozan los jugadores, que no es otra cosa que libertad para robar en poblado, á la luz del día y con permiso de la autoridad. (1) También deseamos que

[1] Los jugadores de profesión, no pueden obrar de buena fé; porque para la seguridad de ganar no pueden tener otro fundamento que su habilidad en el conocimiento de las cartas, y en el arte de componer las barajas: el cálculo de las probabilidades y la ley de los

revis

nest

este

CAPILLA ALFONSO

rota

el Fisco no vaya á inventar alguna vez algo en su provecho que aleje la concurrencia, como sucede ahora en nuestra feria de Sn. Juan: todo el progreso actual de Querétaro se extinguiría en su cuna, y la presente prosperidad será después solo un recuerdo.

NOTAS SUELTAS.

Comenzada la impresión de estos *Apuntes* en 1890, la suspendimos por diversas causas, y al terminarla en Julio de 1893, nos permitimos añadir las siguientes páginas:

El Estado de Querétaro, fué erigido en 1824: su Constitución política vigente, fué promulgada en 18 de Enero de 1869, reformada en 1º de Setiembre de 1873 y en 8 de Julio de 1879.

El presupuesto de 1883--1884, ascendió á..... \$154,000.—Las principales contribuciones son: 8 al millar sobre la propiedad rústica, y 6 sobre la urba-

grandes números que enseña la Estadística y que descubrieron Morpurgo, Quételet y otros famosos estadistas [Melchor de Salvá, *Tratado elemental de Estadística*, pg. 136 y sigts.] no satisfacen en esta cuestión del juego, ni le son aplicables. No es la suerte la que da la victoria al jugador: es su habilidad aplicada con absoluta exclusión de toda idea moral.

Los bailes, las procesiones históricas, los cambios mercantiles, las exposiciones artísticas é industriales, la vista de los lugares y objetos históricos, las carreras de caballos, etc. etc., pueden con ventaja sustituir á los toros, á los gallos y al juego: esa sustitución moralizará al pueblo, y lo acostumbrará á diversiones honestas é instructivas.

na (en Jalisco es el 12 y el 10 respectivamente....) el derecho de consumo, 2 p 8 sobre traslación de dominio, y 1 ½ al millar sobre giros mercantiles en las haciendas.

Colegios, hay el Civil, el Seminario, el del Patronio, el de San Luis Gonzaga, y el Colegio Orozco. Hay en el Estado 120 escuelas primarias oficiales y particulares y concurren á ellas 8,000 alumnos.

Querétaro fué fundada por los otomies en 1446, durante el reinado de Moctezuma I (Ilhuicamina): la ciudad tiene 5,658 casas que valen 3,338,993\$17cs. Hay 10 cuarteles, 155 manzanas. 265 calles y callejuelas.

Por el acueducto grande pasan 5 surcos de agua: D. Cayetano Rubio construyó otro acueducto con 257 arcos y que costó 133,000\$: sirve para las fábricas de Hércules, la Purísima y San Antonio.

A la Academia de Dibujo concurren 160 alumnos; el Conservatorio de Música (que nos falta en Guadalajara), lo fundó el Sr. Luciano Frias y Soto, y concurren 120 niños.

En 1882 hubo allí una Exposición artístico industrial, que atrajo 40,000 visitantes, hubo 1,500 expositores, que exhibieron 5,000 objetos.

Ciudades importantes, Querétaro, 47,000.—San Juan del Río, 21,356.—Tolimán, 16,000.—Amealco, 4,000.—Cadereyta, 4,600.—Jalpam, 5,800.

(*Almanaque Caballero*, página 257.)

El Estado solo tiene, según el Sr. García Cubas,

reis

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rota